

Obra: Ruta 30, Ampliación de Obra

Empresa Ramón C. Alvarez S.A.

Informe Trimestral de Gestión Ambiental

El presente informe de gestión ambiental de la obra de referencia se desarrolla en dos puntos principales.

En el primero de ellos se enumera en forma general los trabajos realizados en el trimestre pasado.

En el segundo punto se informan las medidas adoptadas para la prevención y mitigación de los posibles impactos negativos de la obra en el ambiente con influencia de la obra.

D) Actividades Desarrolladas en el Trimestre

Los trabajos realizados no han representado acciones especiales o distintas de las usuales en los procedimientos constructivos de carreteras tradicionales, ya que se trata de una obra relativamente sencilla, que de acuerdo a lo ya detallado en el Plan de Restauración Ambiental consta de:

- Ensanche de firme en todo el tramo.
- Bacheo de calzada existente de acuerdo al estado de la misma con tosca basáltica
- Construcción de base con material estabilizado granulométricamente, con material proveniente de la mezcla de trituración de basalto sano con finos de basalto descompuesto, en un espesor total de 20 cm.
- Ejecución de tratamiento bituminoso doble en calzada y simple en banquetas.

De acuerdo al avance de obras, los trabajos más relevantes que se han realizado son los siguientes:

- Limpieza de Faja, profundización de cunetas y adecuación de pendientes longitudinales.

Se realizó la limpieza de faja en la parte de obra en construcción, no siendo en este tramo necesario la profundización de cunetas ni la adecuación de pendientes longitudinales que se encontraron correctas.

- Construcción del ensanche de firme con tosca basáltica.

De acuerdo a lo planificado se ha realizado la construcción del ensanche de firme, para lo cual se aprovechó parte del material existente en la banquina el cual fue reacondicionado conformándolo y compactándolo adecuadamente. Se realizó el aporte de material basáltico de forma de lograr el perfil geométrico del proyecto. Dicho material fue extraído de la cantera de material prevista para la obra.

- Trituración de Material Basáltico.

Para la construcción, en la próxima etapa, de la capa de material estabilizado granulométricamente, se ha procedido a la trituración de material basáltico extraído de la cantera prevista.

II) Medidas de prevención y de mitigación de impactos adoptadas

Las medidas de prevención o mitigación de impactos adoptadas son en general las propuestas en el programa oportunamente presentado.

- Manejo de Residuos Sólidos

- Residuos Domésticos.

El volumen generado mensualmente no es importante, habiéndose establecido una zona de depósito transitoria.

Cuando el volumen acumulado es apreciable se realiza el entierro de los mismos.

- Residuos del área de talleres.
Los talleres de obra todavía no han iniciado su actividad, pero se prevé tal cual lo propuesto oportunamente, almacenar los residuos en un área preestablecida y periódicamente realizar el retiro de los mismos procediendo al reciclado (principalmente algunos restos metálicos) o venta como chatarra en otros casos.

- Residuos del Laboratorio.
Los residuos del laboratorio son en general materiales derivados de los ensayos de suelos, básicamente restos de muestras de suelos (tosca, piedra triturada, materiales granulares)
Se almacenan en un área establecida para posteriormente ser enterrados cuando el volumen es apreciable.

- Efluentes Domésticos
 - Los baños de obra cuentan con instalación sanitaria que vierte sus efluentes en pozos filtrantes, los cuales son admitidos en zona rurales por las normas vigentes.

- Manejo de Combustibles y Asfaltos
 - El tanque de gas oil de depósito fue instalado elevado sobre el terreno y periódicamente se realiza una revisión para detectar roturas o posibles pérdidas de líquido.

 - En la zona de aprovisionamiento se ha realizado el tendido de piedra de trituración que por sus características físicas absorbe los posibles derrames de combustible que existan y funciona como barrera para el suelo natural preexistente.
Periódicamente cuando la piedra muestra signos de contaminación apreciable será removida y sustituida por piedra limpia.

 - Como ya se detalló en la obra aún no se han iniciado los tratamientos bituminosos, por lo que no se han utilizado ni acopiado asfaltos aún.

- Cantera de Basalto

Se ha presentado ante el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la documentación requerida para la Autorización Ambiental Previa, habiéndose dictado por parte del Ministro correspondiente, la resolución 29/2009 de fecha 12 de enero de 2009, concediéndose dicha autorización a Ramón C. Alvarez S.A. para la extracción del material basáltico.

Se realiza la explotación de la misma habiéndose realizado la gestión correspondiente para la inclusión de la cantera en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP. Por resolución del Presidente de la República de fecha 16/3/2009, dicha cantera fue incluida en el inventario mencionado.

El material de destape de la cantera, con suelo vegetal, se ha acopiado en los lados de la cantera para que una vez finalizada la explotación se realice con el mismo la cobertura de taludes. De esta forma se prevé una rápida regeneración del tapiz vegetal, disminuyendo lo posibilidad de formación de cárcavas o erosiones.

- Trituradora

No se ha considerado necesario la instalación de un sistema especial para controlar las emisiones de polvo de trituración por encontrarse ubicada la planta en zona rural una distancia considerable existente a los centros poblados más próximos.

- Maquinaria

- Como ya se mencionó, no se ha iniciado la actividad de talleres en la obra. Cuando esto ocurra, se implementaran las medidas presentadas oportunamente.

Ing. Marcello Faguaga
Por Ramón C. Alvarez S.A.

Masoller, 31 de mayo de 2010.